



3. ALCANCES DEL TRABAJO

Contratación de servicio "Suministro e Instalación de un Transformador de 15 Kva y un para rayo de 18 Kva en Pozo Concepcion No. 3 Camoapa, Departamento De Boaco el cual suministra energía eléctrica el pozo Concepción, para el abastecimiento de Agua Potable del municipio de Camoapa, departamento de Boaco, donde comprende la ejecución de las siguientes actividades:

- Suministro e instalación de 1 transformador monofásico de 15 KVA 14.4/24.9KV 240/480.
- Suministro e instalación de 1 Pararrayo de 18 KV - P/14.4.
- Remoción de 1 Transformador Monofásico de 15 KVA 14.4/24.9KV 240/480V (Dañado).
- Energización de equipo y pruebas de Voltaje.
- Gestión de descargo con DISNORTE - DISSUR.

NOTA ACLARATORIA: EN CASO DE QUE EL CONTRATISTA PRODUCTO DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR OCASIONE AFECTACIONES O DAÑOS A LAS OBRAS YA EXISTENTES, EN EL AREA DONDE SE REALIZARA LAS ACTIVIDADES DE REHABILITACION DEL TRANSFORMADOR, ES DE OBLIGACIÓN DEL CONTRATISTA PREVER LA REPARACIÓN DE CUALQUIER DAÑO O AFECTACIÓN DEJANDO EN CONDICIONES ORIGINALES A COMO SE ENCONTRÓ EL SITIO DEL PROYECTO.



4. GARANTIA POR VICIOS OCULTOS

El oferente seleccionado deberá remediar los defectos en los trabajos debido a materiales, trabajos defectuosos y pagar los daños y perjuicios en otros trabajos que sean consecuencia precisa de los defectos siempre que apareciesen dentro del periodo de (6) meses a contar de la fecha del recibido definitivo de las obras.

5. PLAZO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS

El tiempo total contemplado para la ejecución de las obras es de 1 días calendario a partir de la entrega del sitio del proyecto, pasando el CONTRATISTA la programación detallada de trabajo (cronograma) junto a su oferta. Si el Contratista para cumplir el plazo establecido bajo su responsabilidad, considera necesario trabajar en tiempo nocturno, deberá incluir esto en su oferta y describir los horarios de trabajo.

6. EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DE CONSTRUCCIÓN A UTILIZAR

El oferente deberá considerar equipos y herramientas necesarios para realizar los trabajos antes mencionados y descritos en el cuadro único inserto del numeral 15.



7. PERSONAL CLAVE

El oferente deberá considerar el siguiente personal clave:

- Un liniero calificado y equipos para realizarel trabajo descrito en los párrafos anteriores.
- Un ingeniero eléctrico, calificado para la supervisión de Obas a realizar.
- La empresa deberá de presentar la experiencia en mantenimientos y rehabilitaciones de mínimo 3 Trabajos iguales, al que se realizara.

8. PRESUPUESTO DE LA OBRA

El precio ofertado deberá incluir todas las actividades descritas en el **cuadro único inserto en el numeral 15 de estos TDR.** La presentación del presupuesto se hará conforme al formato adjunto en estos términos de referencia.

Una vez firmado el contrato con el precio finalmente acordado no se aceptarán cambios o ajustes.

9. FISCALIZACIÓN DEL CONTRATO

La fiscalización del contrato lo realizará la Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados Sanitarios ENACAL; para lo cual designará a un supervisor o técnico, quien velará por la correcta ejecución de la obra. ENACAL establecerá las funciones y atribuciones del fiscalizador.



El técnico designado por parte de ENACAL realizará coordinaciones con la Dirección Técnica para la realización de las actividades a contratar.

10. FORMA DE PAGO

El pago se efectuará de la siguiente manera:

- Un (1) desembolso equivalente a la cancelación del 100% del costo total de la obra, por culminación de la misma a satisfacción del supervisor de la obra.

ENACAL efectuará el pago con prontitud, sin exceder en ningún caso un plazo de treinta (30) días a partir de la fecha en que el contratista haga entrega formal de la obras y que el supervisor reciba conforme las mismas.

El pago se hará a través de cheque emitido al oferente. Los recibos por honorarios se emitirán en moneda nacional.

11. EQUIPOS DE PROTECCIÓN Y CONDICIONANTES OPERATIVAS

Debido a las características del trabajo a realizar, la peligrosidad y riesgo.

El oferente deberá establecer y hacer cumplir las medidas básicas de higiene y protección personal de sus trabajadores, para prevenir los riesgos ocupacionales asociados a la obra. Se recomiendan las siguientes medidas de higiene y protección personal:

- Capacitación y educación sobre los peligros y riesgos de trabajos con alta tensión.



- Usar los equipos adecuados de protección para trabajos eléctricos.
- Cumplir con régimen de vacunación (tétano, difteria, pertussis).
- Proveer a los trabajadores con: guantes, Arnés con línea de vida, botas de hule, chalecos de seguridad, traje de trabajo, etc.

ENACAL NO se hará responsable por ningún daño ocasionado por negligencia laboral. Por consiguiente, el oferente deberá considerar las medidas antes recomendadas.

12. VISITA DE CAMPO

Todo oferente interesado en participar en este proceso está obligado a realizar visita de campo previa. Dicha visita de campo se programará en coordinación con el departamento de Electromecánica Nacional y Delegación ENACAL Boaco, siendo el punto de reunión Delegación ENACAL Boaco.

13. ENTREGA DE SITIO

El oferente adjudicado deberá coordinar la entrega de sitio de las obras con la DELEGACIÓN DE BOACO. No se aceptara la entrada del oferente adjudicado al sitio de las obras sin previa coordinación de la entrega de sitio con el área antes mencionada.



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2017

TIEMPOS DE VICTORIAS! *Por Gracia de Dios!*

14. PRESENTACIÓN DE OFERTA

La oferta económica deberá ser dirigida a Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados Sanitarios, Departamento de Compras. Deberá presentarse debidamente firmada y sellada en las oficinas de dicha dirección. La moneda en que se deberá presentar la oferta es en Córdobas (C\$).

Carta de presentación

Nombre y Dirección del Oferente: _____

No. Cedula identidad o RUC: _____

Fecha: _____

Teléfono: _____

TIEMPOS DE VICTORIAS!

Por Gracia de Dios!



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

EMPRESA NICARAGÜENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS SANITARIOS ENACAL - GERENCIA DE OPERACIONES - DEPARTAMENTO DE ELECTROMECHANICA

Dirección: Km. 3 1/2 carretera sur

Email: medicioneselectricas@enacal.com.ni - www.enacal.com.ni